

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	161450
Número de orden de compra a modificar:	53035

Entidad compradora:	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ANTIOQUIA CHOCO
Nombre del solicitante:	Juan Carlos Peláez Serna
Proveedor:	Uniples_S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-08-21 09:22:51

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-08-21	2020-10-02
Teléfono de la entidad		2328525

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
50799	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL MEDELLIN	CDP-45420	CDP	45420
50800	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL MEDELLIN	CDP-45520	CDP	45520
50801	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL MEDELLIN	CDP-21720	CDP	21720

50802	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL MEDELLIN	CDP-29520	CDP	29520
-------	--	-----------	-----	-------

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cim01-- Suministro de Consumibles de Impresión Original Oki	1.0	Unidad	389156963.00	CDP-45420	389156963.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El proveedor UNIPLES solicita se extienda una prórroga y/o ampliación para entregar hasta el día 25 de Septiembre/2020 toda vez que los Drum pendientes – OKIDATA 44574320/44574317 - se encuentran en proceso de importación y la fecha de ingreso a la Empresa estaría programada para dicha fecha o antes. atendiendo a las justificaciones expuestas por el proveedor y teniendo en cuenta la experiencia en lo que va corrido del presente año para la entrega de mercancía a razón de la propagación mundial del COVID-19, se considera que se debe ampliar el plazo de la Orden de compra 53035, no sólo hasta el 25 de septiembre, sino hasta el 2 de octubre del año en curso, a fin de que se termine con la entrega de la mercancía faltante, la cual no supera el 2% del valor de la orden de compra

Firma ordenador del gasto

Nombre: **Juan Carlos Pelaez Serna**

Documento: **70.381.391**

Firma de proveedor

Nombre: **CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ**

Documento: **71.583.463**